



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/978

17/07/2019

2945

AUTOR/A: HERNÁNDEZ BENTO, María del Carmen (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que por Orden HAC/101/2019, de 31 de enero (publicada en el BOE de 07/02/2019), se dictan instrucciones sobre procedimiento y documentación a remitir en desarrollo del Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2018, en el que se establecen los criterios de aplicación de la prórroga para 2019, de los Presupuestos Generales del Estado de 2018.

La ejecución presupuestaria de la partida recogida en los Presupuestos Generales del Estado de 2018 para el Centro de Formación y Tecnificación Deportiva, en Valsequillo, isla de Gran Canaria, figura con fecha de pago de 30 de noviembre de 2018, y ejecutada en su totalidad por un importe de 1.000.000,00 euros.

Madrid, 29 de agosto de 2019